



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 20 DE MAYO DE  
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON  
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA**, SE  
**CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA  
INSTAURADA POR MIRYAM ARIAS CAÑÓN FRENTE AL JUZGADO  
PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO Y LA SALA CIVIL  
FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE LA MISMA CIUDAD. -RADICADA CON EL **N.  
11001020300020190120800**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN  
CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS  
TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS  
EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE MAYO DE 2019 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 22 DE MAYO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**LUZ DARY ORTEGA ORTIZ**  
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

